



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN

Para instar al Ministerio de Cultura a la creación del Centro Dramático Nacional infantojuvenil, con sede en el teatro Lope de Vega de Valladolid

Presentada por el Grupo Municipal VOX

Exposición de Motivos

A principios del año 2026, el GMVOX presentaba una moción, solicitando al Ministerio de Cultura que impulsara la creación de un Centro Estatal de Estudio y Difusión de la Dramaturgia y la Escritura Escénica en español, de titularidad estatal, con sede en la ciudad de Valladolid, dado que el teatro constituye una de las manifestaciones culturales más relevantes no solo de la historia sino de la identidad de la ciudad. Desde los corrales de comedias que, en los siglos XVI y XVII, hicieron de Valladolid el epicentro de los circuitos teatrales del Siglo de Oro, hasta la consolidación de espacios escénicos históricos como el Teatro Calderón, Valladolid ha mantenido una relación continuada y estructural con la creación teatral.

Pero el teatro, también, constituye una herramienta fundamental para la formación cultural, educativa y personal de la infancia y la juventud. Sin embargo, al igual que en el caso del Centro Estatal de Estudio y Difusión de



la Dramaturgia y la Escritura Escénica en español, España carece de un Centro Dramático Nacional especializado de forma exclusiva en la creación, producción, investigación y difusión de las artes escénicas dirigidas al público infantil y juvenil.

La creación de un Centro Dramático Nacional Infantojuvenil permitiría impulsar la producción de espectáculos de calidad, fomentar nuevos autores y compañías especializadas, desarrollar programas educativos, acercar las artes escénicas a los centros escolares y promover la participación cultural de niños y jóvenes en todo el territorio nacional.

Valladolid reúne las condiciones idóneas para albergar este proyecto. La ciudad cuenta con una amplia tradición teatral, una reconocida actividad cultural, que nos han hecho valedores de ser la 9ª ciudad de España con mejor oferta cultural, y un equipamiento escénico de primer nivel como el Teatro Lope de Vega, que se recepcionará en los próximos meses y que podría convertirse en la sede de este nuevo centro nacional, junto con el de escritura escénica en español, reforzando el papel de Valladolid como referente de las artes escénicas en España.

Por todo ello, desde el actual equipo de gobierno y por ende la concejalía de Educación y Cultura en la que está incardinada la FMC, manifestamos nuestra disposición a colaborar con el Ministerio de Cultura ofreciendo el Teatro Lope de Vega como sede del futuro Centro Dramático Nacional Infantojuvenil y del Centro Estatal de Estudio y Difusión de la Dramaturgia y la Escritura Escénica en español, así como a colaborar institucionalmente para hacer realidad este

Por todo ello el Grupo Municipal Vox somete a consideración del pleno los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Instar al Ministerio de Cultura a impulsar la creación del Centro Dramático Nacional Infantojuvenil como institución pública de referencia para la producción, promoción, investigación y difusión de las artes escénicas destinadas a la infancia y la juventud.



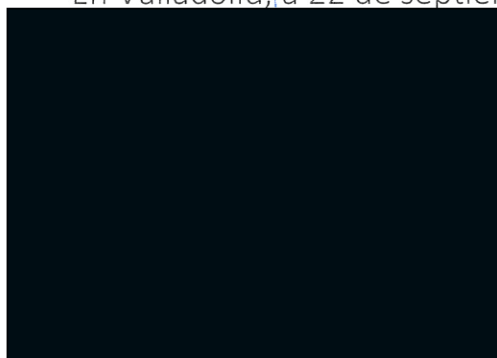
Segundo. Solicitar al Ministerio de Cultura que dote al nuevo Centro Dramático Nacional Infantojuvenil de la financiación suficiente para garantizar su funcionamiento estable, la producción de espectáculos propios, las giras nacionales, los programas educativos y la colaboración con compañías y profesionales del sector.

Tercero. El Ayuntamiento de Valladolid se compromete a ofrecer formalmente el Teatro Lope de Vega de Valladolid como sede del futuro Centro Dramático Nacional Infantojuvenil y del Centro Estatal de Estudio y Difusión de la Dramaturgia y la Escritura Escénica en español, poniendo de manifiesto la disposición del Ayuntamiento de Valladolid a colaborar institucionalmente con el Ministerio de Cultura para su implantación.

Cuarto. Instar a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Valladolid en el desarrollo de este proyecto estratégico mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración y financiación.

Quinto. Dar traslado de la presente moción al Ministerio de Cultura, a la Junta de Castilla y León, a la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados y a las entidades representativas del sector de las artes escénicas.

En Valladolid, a 22 de septiembre de 2026



Irene Carvajal Crusat

Portavoz del Grupo Municipal VOX